

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRÁMITES
EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO.



Chiautempan
2024-2027

Correo electrónico de la unidad administrativa:
desarrourbano@chiautempan.gob.mx
Horario de atención: 9:00 a 15:00 horas.

PEDIENTE NO. _____

FECHA DE INGRESO.

FECHA DE ENTREGA.

RECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.
IQ. YASSIN GIOVANI CEDEÑO ZAVALA.

AT'N: ARQ. MIRANDA ROSELL GUZMÁN.
JEFATURA DE DESARROLLO URBANO.

RESENTE.

El que suscribe:

En mi figura de:

Propietario

☒

Arrendatario

Representante Legal

Con número telefónico

Con domicilio para recibir notificaciones en:

En su caso, por medio de carta poder simple o notariada autorizo al C.
_____, para realizar las acciones urbanísticas correspondientes
en el predio de mi propiedad; a _____ día _____ del mes de _____, del año
_____; en la localidad de _____, del
municipio de Chiautempan, Tlaxcala.

Nombre y firma autógrafa del propietario poseedor o representante legal notariado tal como aparece en la
identificación oficial.

Por lo que me permito solicitar el siguiente trámite y describo cronológica, clara y sucinta los hechos y razones
por los que se apoya la petición:

Trámite: _____
Descripción: Construcción, Contancia de servicios públicos, uso de suelo habitacional.

Si el trámite es realizado por un tercero, es obligatorio presentar Carta Poder Notariada o Simple con firma y huella digital del propietario.

DATOS DEL PREDIO.

Calle, avenida, boulevard, cerrada, privada:	Calle					
Nombre de la vialidad:		No. Exterior	4	No. Interior	A	
Colonia:		Superficie del predio:	110.00	M ² .		
Escritura No.		Volumen de escritura:	22			
Clave catastral:		Código postal:				
Uso actual del predio:						
Servicios públicos existentes:	Agua potable	☒	Drenaje sanitario	☒	Electrificación	☒
Uso de suelo en el predio:						

En trámites que, por su naturaleza y alcance técnico, requieran la intervención de un Director Responsable de Obra
(D.R.O.), completar el siguiente apartado:

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.

Nombre completo:	
Dirección para recibir notificaciones:	

Eliminando...
remitidos mismos que contienen datos personales que hacen identificable a una persona como lo establece el Artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Tlaxcala. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificable o identificable.
confidencial no está sujeta a territorialidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las personas servidoras públicas facultadas para ello.